

	AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión 01
		Fecha de Vigencia 2018-10-03 Página 1 de 1
MECANISMO DE PROTECCIÓN AL CESANTE		

Aviso de privacidad y Autorización de Tratamiento de Datos Personales: La Caja de Compensación Familiar del Atlántico, en adelante COMFAMILIAR ATLÁNTICO, comunica que los datos personales suministrados y/u obtenidos de las personas que han de participar en el Mecanismo de Protección al Cesante que gestiona esta organización, serán tratados de forma segura dando cumplimiento a los principios aplicables al tratamiento de datos personales, conforme al régimen jurídico vigente en Colombia y acorde con la Política de Privacidad adoptada por esta organización, que se puede consultar en el portal web www.comfamiliar.com.co seleccionar Política de Privacidad o en cualquiera de nuestras sedes.

Los datos personales serán tratados para dar cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales que le asisten a COMFAMILIAR ATLÁNTICO como actor del mecanismo estatal de Protección al Cesante regulado en la ley 1636 de 2013 y demás normas que regulan este, entre otras, para las siguientes finalidades: **(i)** Cumplir con los diferentes componentes de la ruta de empleabilidad a saber: Registro de hoja de vida, Orientación Laboral, Capacitación e Intermediación Laboral; **(ii)**; Ofrecer y dar capacitación a los participantes para fortalecer las competencias en los perfiles laborales de cada individuo; **(iii)** Coordinar, realizar y hacer seguimiento a la participación en los programas de formación laboral obligatorios y/o voluntarios; **(iv)** Registrar y verificar la asistencia de los participantes a los programas de formación que de forma obligatoria exige el Estado Colombiano para acceder al subsidio de empleo; **(v)** Informar el cumplimiento de los requisitos de la ruta de empleabilidad para el otorgamiento del subsidio de desempleo cuando se cumplan los requisitos de ley; **(vi)** Informar al Estado Colombiano sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los participantes del programa estatal mencionado; **(vii)** Enviar a las empresas que están inscritas en la agencia de empleo las hojas de vida de las personas que cumplen con el perfil solicitado en la vacante registrada; **(viii)** Comunicar a los terceros responsables de los programas de formación la relación de las personas que participaran en estos; **(ix)** Dar orientación y preparar a los participantes para realizar procesos de selección de personal conforme las vacantes que sean de conocimiento de esta organización, esto a partir de un conocimiento de las habilidades, competencias, debilidades y perfil del participante; **(x)** Cumplir requerimientos de las entidades del Estado y/o sus delegadas; para el control y vigilancia en esta materia; **(xi)** Mantener informado al participante sobre la oferta de cursos de formación y/o demás servicios que ofrece esta organización a los afiliados y/o a la comunidad en general; **(xii)** Hacer monitoreo y seguimiento al participante una vez este sea contratado con el fin mejorar la gestión de empleabilidad a cargo de esta organización y/o del Estado; **(xiii)** Poner en conocimiento de las autoridades cualquier hecho punible del que tenga conocimiento.

Se informa en relación con algunas de las finalidades enunciadas y respectivos tratamientos es posible que se lleguen a obtener datos personales de naturaleza sensible. La ley colombiana concede el carácter de dato personal sensible a la información personal vinculada a la salud, las creencias religiosas, origen étnico y racial; ideologías políticas; orientación sexual y biometría, sin perjuicio de otra información que pueda tener tal naturaleza; en consecuencia, respecto de estos datos personales el titular tiene el derecho a oponerse al tratamiento de los mismos, entendiéndose que estos pueden llegar a ser necesarios dentro del proceso de promover el derecho fundamental a un trabajo digno.

Así mismo, cumpliendo las normas vigentes, se informa que los datos personales podrán ser tratados directamente y/o a través de terceros, en condición de encargados del tratamiento de datos, en centro de datos ubicados dentro o fuera de Colombia, en territorios como Estados Unidos, Europa, Latinoamérica u otros territorios. Los datos personales no serán cedidos a terceros sin que medie autorización de los titulares del dato, salvo las excepciones de Ley.

Cualquier persona que haga parte de uno de los grupos de interés, en su condición de titular o legítimamente autorizado, en relación con tratamiento de sus datos personales tiene derecho a:

- Ejercer su derecho de Habeas Data consistente en conocer, actualizar, rectificar su información de carácter personal. También podrá oponerse y cancelar sus datos e información personal en aquellos casos en que proceda.
- Evidenciar la existencia del consentimiento otorgado, salvo que exista autorización legal para el tratamiento o el mismo se realice en el marco de un contrato.
- Ejercer las acciones que la ley reconoce en materia de protección de datos personales y habeas data.

Para el ejercicio del Habeas Data, el titular del dato personal o quien demuestre un legítimo interés conforme lo señalado en la normatividad vigente, podrá hacerlo a través del siguiente correo electrónico: privacidad@comfamiliar.com.co o dirigiendo una comunicación a la siguiente dirección física: Calle 48 # 43 – 104 en la ciudad de Barranquilla. Quien ejerza el habeas data deberá suministrar con precisión los datos de contacto solicitados para efecto de tramitar, atender y responder su solicitud y desplegar las cargas para el ejercicio de sus derechos. Recibida la solicitud de ejercicio de Habeas Data, COMFAMILIAR ATLÁNTICO dará respuesta en los términos de ley.